Suscrición.

En la capital. . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero. . . .	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cents.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, miércoles 26 de Abril de 1893. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 4.966

El 1.º de Mayo.

Preparativos para la jornada.

Aproxímase el 1.º de Mayo, y todos los elementos sociales apréstanse para la gran jornada de la conquista del pan.

Obreros y autoridades hacen ya el programa de sus manifestaciones los primeros; de su represión los segundos.

Ahí van las noticias:

En España.

El Socialista ha publicado, amén del anuncio de un gran número extraordinario, el siguiente manifiesto á *sus* masas:

Acércase el día en que el proletario universal que se dá cuenta de su malestar y quiere ponerle remedio cumpla por cuarta vez el acuerdo del Congreso internacional de Paris reclamando á los poderes públicos la legislación protectora del trabajo aprobada por el mismo, y particularmente la jornada de ocho horas.

Grandiosa, imponente, solemne ha sido la manifestación obrera en los años anteriores; en el de 1893 no debe serlo menos.

La unidad de ideas, de sentimientos y de aspiraciones que en ese acto demuestra la clase trabajadora, equivale á un terrible golpe contra las instituciones burguesas ó capitalistas.

Y como á fuerza de golpes constantes y de un continuo asedio del baluarte burgués es como los explotados han de modificar las malísimas condiciones en que viven y redimirse totalmente, de ahí que todos los obreros, que todos los que sufren las terribles consecuencias de esta sociedad semibárbara deban tomar parte en la manifestación del próximo 1.º de Mayo.

Consagremos, pues, por entero ese dia á nuestros intereses: acudamos á los *meetings*, tomemos parte en las manifestaciones al aire libre si, contra la costumbre, se respeta nuestro derecho, y hagamos que todos nuestros compañeros se penetren bien del valor de las reivindicaciones obreras.

Por su interés, nuestros explotadores nos obligan á dejar el trabajo en dias que nosotros no quisiéramos; por mantener costumbres ó ideas convenientes á sus privilegios, nos ponen en el caso de hacer fiesta una porción de dias; pues por nuestra voluntad, y porque es altamente beneficioso á nuestra obra redentora, dejemos de trabajar el 1.º de Mayo para nuestros enemigos y trabajemos para nosotros. En vez de ir á la fábrica, al taller, al campo ó á la mina, vayamos ese dia, á la acción política, á la propaganda, á despertar y fortalecer entre los nuestros el espíritu de clase.

Trabajadores: Dispongámonos á reclamar por cuarta vez á la clase dominante las leyes que estimamos convenientes á nuestros intereses, y al hacerlo, demósle á entender que si entra en sus cálculos mostrarse sorda á nuestras reclamaciones, no adelantará nada, porque la fuerza que adquiere el proletariado por la agitación contínua y por la muy viva que produce la manifestación de 1.º de Mayo, le servirá para conquistar revolucionariamente, no ya una simple mejora, sino su emancipación económica.

¡Viva la jornada de ocho horas!

¡Viva la unión de todos los desposeidos!

¡Viva la solidaridad internacional!

En Francia.

Paris 21.—El Gobierno ha adoptado toda clase de medidas militares con objeto de prevenir disturbios el dia 1.º de Mayo.

No habrá alarde ninguno de fuerza; pero las tropas se encontrarán consignadas en los edificios inmediatos á los sitios en donde es probable haya manifestación.

Desde Madrid.

23 Abril de 1893.

Pues señor, que se tomaba como cosa cierta que los ministros de este gabinete venian á moralizar y regenerar, y las señas van siendo mortales de necesidad para tal propósito.

¿Qué dirán ustedes de la sorpresa con que nos hemos encontrado en la *Gaceta* de ayer?

Por mucho que ustedes torturen la imaginación inventando exageraciones, seguramente no acertarán con las que se le ocurrieron al señor Ministro de Fomento, y que hace públicas el periódico citado.

La cosa es de lo más inocente y cándido que puede ocurrírsele á un temperamento delicado é impresionable como el del señor Moret, y consiste solamente en dos simples y sencillísimos decretos.

Por uno de ellos el actual Ministro de Fomento aprueba, por la cantidad en el consignada, un presupuesto de contrata de ciertas obras, y además el adicional, que califica tambien de *contrata*, y que solo importa la friolerilla de unas 60.000 pesetas, que vienen á concederse graciosamente al afortunado contratista.

Por el otro... ¡ahí, este otro ya tiene más miga, toda vez que puede y debe constituir un caso de responsabilidad ministerial. Pues bien, por este, el Sr. Moret crea un crédito supletorio para acopio de materiales de conservación de las carreteras de la provincia de Madrid, importante muy cerca de 400.000 pesetas, con cargo al presupuesto *futuro*. ¡pásmense ustedes!

Si para las trasferencias de crédito dentro de un presupuesto vigente impone un precepto constitucional el informe favorable del Consejo de Estado en pleno, ó la autorización de las Cámaras ¿qué no se necesitará para un crédito supletorio con cargo á un presupuesto que no existe, y que sólo abstractamente puede suponerse que existirá?

La cosa no necesita comentarios, por que suponemos que han de ponérselos, y bastante fuertes, las minorías de ambas Cámaras.

Desde Besalú.

25 de Abril de 1893.

Muy señor mio: por fin, el último domingo tuvo lugar en esta villa la inauguración, según programa (!), del *Club integrista* que hipócritamente llaman *Círculo regional agrícola de San Isidro de Besalú* que, como el ave Fénix, ha resucitado de sus cenizas. Mucho bombo se hizo para la tal función que si nó vienen como una docena y media de forasteros, la cosa hubiera pasado desapercibida por la mayoria de los habitantes, y eso que invitaron *cuasi* á toda la población; la población que dió más contingente de esos católicos de nuevo cuño, fué la republicana Figueras y apesar de todo el bombo, no se veia allí, *según dicen*, más que una docena de hombres vecinos de ésta; eso si, muchas mugeres y chiquillos por curiosear; el discurso presidencial *dicen* que fué una sarta de improperios contra los partidos liberales, especialmente el conservador. Como el estilo es el hombre (según Trueba) conocemos al dedillo quien lo escribió; según el autor de tan flamante oración, debería instalarse una inquisición en cada esquina para aniquilar á los blasfemos y á los que leen periódicos irreligiosos, eso según barrunto... lo ha plagiado de las constituciones Tarraconenses; en fin sea como quiera, tenemos instalado por primera vez en esta villa un *Club* político y de los rabiosos, cuyo nombre verdadero ha de ser el de *Banderín de enganche ó plantel de reacción*.

Si no temiera abusar de su condescendencia, Sr. Director, y de la paciencia de los amables lectores de su popular diario, copiaría el sabroso reglamento de tal mentado *Club* de todos modos no puedo resistir la tentación de dar á conocer por hoy un artículo, y por esto pido á nuestros queridos lectores un poco de seriedad. Dice así el art. 36. «Todas las sesiones se abrirán con la señal de la Cruz y se rezará de rodillas un *Padre Nuestro Ave María y Gloria Patri* cerrándose con otro *Padre Nuestro* y la siguiente jaculatoria: *Sea por siempre alabado el Santísimo Corazón de Jesús*; y se responderá: *Por todos los siglos de los siglos Amén.*»

Por el... pero basta ya, tiempo tendrémos para ir analizando todos los artículos empezando por el de las *sócias*, pues que también hay sócias, señor Director, pues sin *ellas* nada se haría.

Firman tan sabroso documento Juan Olivas Noguer, Buenaventura Auguet; Juan Llaudes, Luis Homs y Juan Estudis, esos son los que quieren regenerar esta perdida sociedad chamuscando á los pícaros liberales.

El Programa, escrito en catalán, de tan amena inauguración ha sido:

Primera parte.—1.º Oraciones de reglamento.—2.º Sinfonía.—3.º Discurso inaugural.—4.º Plegaria á la Virgen, (canto).—5.º La nueva cruzada, (poesia).—6.º Melodía por I. de Monasterio, (violín y piano).

Segunda parte.—1.º Sinfonía.—2.º Actualidades y recuerdos, (discurso).—3.º Serenata de Braga, (violín y piano).—4.º Antes y ahora, (poesia).—5.º *Lo burro d' en Tocasón*, del señor Badía (canto).—6.º Oraciones de reglamento.

Queda de V. afecmo. S. S. q. s. m. b.

El Corresponsal.

Las fiestas en Roma.

La prensa francesa.

Paris 21.—Los periódicos de Berlín dicen que el viaje de los emperadores de Alemania á Roma es una nueva prueba de las íntimas relaciones de amistad que existen entre los monarcas de ambas naciones y sus respectivos pueblos.

Añaden que toda Alemania felicita de corazón á los reyes de Italia con motivo de la celebración de las bodas de plata.

Principio de las fiestas.

Roma 21.—Han comenzado las fiestas de las bodas de plata de los reyes de Italia. Estos, acompañados de los ilustres huéspedes llegados de todas las córtes de Europa, han recorrido la ciudad, visitando los monumentos antiguos, y recibiendo en todas partes entusiastas ovaciones.

La población se muestra muy animada. Anoche comenzaron las iluminaciones.

El Emperador Guillermo y el Papa.

El Papa recibirá el domingo próximo, á las tres de la tarde, á los Emperadores de Alemania en el palacio del Vaticano.

La Emperatriz visitará el Museo de dicho palacio, mientras el Emperador Guillermo celebra su anunciada conferencia con León XIII.

Recepción de embajadores.

El rey y la reina recibieron en la mañana de hoy á los embajadores y enviados extraordinarios, encargados por los gobiernos extranjeros de felicitarles con motivo de sus bodas de plata.

El Emperador Guillermo y la Emperatriz, recorrieron la población durante la mañana.

Todos los soberanos y príncipes asistieron por la tarde á las carreras de caballos del Derby.

Carreras de caballos.

Roma 22.—Más de 70.000 personas asistieron ayer tarde á las carreras de caballos.

El aspecto de la tribuna era verdaderamente espléndido, viéndose en ella á todos los soberanos y príncipes extranjeros que han venido para asistir á las fiestas.

El rey Humberto y el Emperador Guillermo llegaron en un mylord tirado por cuatro caballos.

A la Emperatriz acompañaban las reinas de Italia y María Pia de Portugal, el príncipe de Nápoles y duque de Oporto.

Las fiestas siguen con grandísima animación.

Por la noche, los reyes de Italia y los embajadores de Alemania, asistieron á la función de gala en el teatro.

El público aclamó á los soberanos.

Continúan llegando á Roma las tropas que han de tomar parte en la gran revista militar: ya hay allí 12.000 hombres.

Desde que murió Víctor Manuel, no se recuerda en la Ciudad Eterna una animación tan grande como ahora se vé. Los trenes llegan completamente llenos de viajeros, y se aprovechan todos los medios de trasporte para ir á presenciar las fiestas.

Los pobres no pierden el tiempo y se apresuran á ir al Quirinal á pedir socorros. Con este objeto se han recibido ya en la intendencia de palacio más de cinco mil cartas y diez y siete mil memoriales.

Roma 24.—Una multitud inmensa ocupaba la plaza de Palacio durante la recepción de las autoridades en el Quirinal.

La municipalidad romana, ha acudido al besamanos, precedida de gendarmes de á caballo y seguida de unas 500 sociedades, con banderas y músicas, pertenecientes á la capital y á la provincia.

El rey ha pronunciado una sentida peroración, agradeciendo las sinceras muestras de simpatía y afecto de que era objeto. En su discurso ha reiterado su amistad y adhesión á los emperadores de Alemania, sus régios huéspedes, á la reina Pía, la augusta madre de los soberanos portugueses, y á todos los príncipes y princesas que han acudido á dar mayor esplendor á tan solemne aniversario.

Tanto el rey, como la reina, que se hallaban sumamente conmovidos, han recibido una calurosa ovación de sus súbditos los que hacen votos porque sea larga y prospera la vida de sus soberanos.

El almuerzo de gala dado por los reyes á todos los príncipes y princesas de sangre real residentes en ésta ha sido por demás cordial.

El rey Humberto ha brindado en francés y antes de terminar su brindis la orquesta ha ejecutado el himno de Prusia.

Guillermo II ha hablado en alemán, terminando con las siguientes frases en italiano.

«Bebo á la salud de los soberanos de Italia, mis augustos aliados.»

Con motivo de las fiestas han venido á la capital más de 200.000 personas.

Es extraordinaria la animación que se nota por doquier.

Entre los extranjeros dominan los alemanes por su número.

PROYECTOS PACÍFICOS.

Ha sido objeto de animados comentarios la noticia esparcida por los círculos políticos y diplomáticos europeos acerca de ciertas manifestaciones de suma importancia y trascendencia hechas por el Emperador Guillermo II antes de emprender su actual viaje á Italia, que tanta marejada ha causado en el mundo político, en particular á las naciones no comprendidas en la Triple Alianza.

Según afirman caracterizados periodistas extranjeros, Guillermo II ha hecho una importante proposición al Rey Cristian de Dinamarca. Teniendo conocimiento aquel que durante el próximo verano se reunirán en la corte de Compenhague la familia imperial de Rusia, la familia real de Grecia y la princesa de Gales con sus hijas, el Emperador Guillermo ha rogado al Rey de Dinamarca le permita asistir á la régia reunión que en aquella Córte tendrá efecto, explicando al mismo tiempo el objeto principal de su visita y rogándole que en atención á las explicaciones dadas, le secunde y ayude en sus propósitos. El objeto que pretende Guillermo II no puede ser en efecto más digno del aplauso y aceptación que ha merecido en los círculos que han tenido conocimiento del asunto. Hélo aquí:

Guillermo II ofrece al Rey Cristian de

Dinamarca, dirigirse al Czar de Rusia dándole cuantas garantías estime lógicas y convenientes sobre sus buenas intenciones respecto á Francia, esperando de aquel soberano interponga su valimiento para servir de intermediario entre la nación francesa y Alemania para llegar á una ventajosa armonía entre ambos Estados.

Guillermo II está convencido hasta la evidencia que su nación soporta con gran dificultad y á costa de no menores sacrificios, el inmenso gravámen que le representan las obligaciones militares creadas por los excesivos armamentos de estos últimos años. Por esto él quisiera llegar á un acuerdo con el Czar, y dentro del terreno de la intimidad tratar de disipar de su ánimo toda clase de prevención que pueda sentir por Alemania, viniendo á parar, si posible fuera, á un *modus vivendi* que permitiría à las grandes potencias europeas el anhelado desarme, aún cuando éste no fuera más que en forma parcial.

El Emperador de Alemania está dispuesto además á dar á Rusia una plena satisfacción por la cuestión de los Balkanes.

El Rey Cristian ha contestado á Guillermo II que se consideraría muy alhagado si tenia el honor de verle entre sus huéspedes, ofreciéndole además su más ardiente concurso y cooperación para ayudarle á realizar sus loables proyectos, que indudablemente serán recibidos con aplauso por las naciones de Europa entera.

Noticias locales y generales

Aunque puesto en la Central de Madrid á las 8'50 de la noche, hasta la madrugada de ayer no recibimos el telégrama de nuestro Corresponsal en la Corte, participàndonos que el Congreso de Diputados ha proclamado Diputado por Puigcerdà, por 118 votos contra 4, á nuestro antiguo y particular amigo D. Pedro Antonio Torres, á quien damos el más cumplido parabien.

—Ha fallecido en Barcelona nuestro amigo D. Sebastián Fernández de Mobellan, Conde de Casa-Fiel, segundo jefe que fué de la Administración de correos de Barcelona y autor de várias obras. A su familia enviamos el pésame por pérdida tan irreparable.

—Ayer siguió sintiéndose un calor bochornoso, si bien el cariz del cielo fué vário por lo nuboso, reinando un viento caliente que no debe haber hecho mucho provecho à las tierras que demandan agua con grande necesidad.

En cámbio, en muchas provincias de España llueve en abundancia y en algunas tormentosamente.

—Dicen de Sevilla, que el precioso reloj concedido como premio por S. M. la reina regente para el dueño del mejor semental de pura raza española que se presente en la exposición de ganados, ha sido adjudicado á los señores Castañeda Hermanos, propietarios del caballo *Diamante*.

—Ha regresado á Barcelona, despues de haber permanecido en Madrid unos dias, el Senador del Reino por esta provincia D. Alberto Camps, y en breve, según noticias, hará lo propio el Senador por esta provincia señor Conde de Serra, á quien tendremos el gusto de ver en esta ciudad si no mienten nuestros informes.

—En un periódico francés de gran circulación, leemos los siguientes anuncios:

Una señora, viuda, sin hijos, y con 700.000 francos de capital, desea contraer matrimonio con un jóven agraciado que no esceda de los treinta años.

No importa que carezca de profesión; ni que carezca de dinero; tan sólo se exige que sea bien educado.

Dirigirse á Mde. Gcoéhulac, avenida de Wagram, 58.

Señora millonaria, y sin exigencias.

Ugy, 42, boulevard Batignolles.

Esta última debe ser fea, vieja ó defectuosa, cuando tanto da y tan poco pide.

Si, como dice un colega, en nuestro pais tomase carta de naturaleza esta costumbre, habría menos solteronas ricas y menor número de jóvenes desgraciados por falta de plata.

Los gatos y los perros son los que saldrían perdiendo, pues cuando las doncellas pierden la esperanza de casarse, otorgan su amor y sus cuidados á estos animalitos.

—Es casi seguro que hoy visite á Figueras el digno Gobernador civil de la provincia y distinguido amigo nuestro señor Fernàndez Neda.

—Ha fallecido en Barcelona, según deducimos de una esquela mortuoria que hemos visto, la jóven y virtuosa esposa de nuestro querido amigo D. Sebastián Recasens, ilustrado Médico-cirujano que no hace muchos años formó parte del cuerpo médico provincial de esta ciudad.

Acompañamos al señor Recasens en su sentimiento que debe ser profundo, dado el grandísimo cariño que profesaba à su malograda esposa.

—El obispo de Munster acaba de adquirir seis casas contíguas à aquella ciudad.

Estas casas no están destinadas, como pudiera creerse, para construir un convento, sino una posada católica, donde los fieles encontrarán, à la vez que el alimento del alma, el del cuerpo.

—La falta de espacio nos impide publicar hoy la carta de nuestro amigo A. B. C. que con el título *De lúnes á lúnes* y fechada en Olot, viene dirijiéndonos desde unas cuantas semanas hace. Lo verificaremos mañana Dios mediante.

—Han sido declarados cesantes el oficial primero de este Gobierno de provincia don Ramón Arango y el oficial tercero de la Administración de contribuciones de esta provincia D. José Torres.

En reemplazo del primero, ha sido nombrado D. José Ortiz Ramos, que en el gobierno civil de Orense venía desempeñando la plaza de Oficial segundo. Sentimos el percance de los mencionados funcionarios.

—En Hernani ha ocurrido una sensible desgracia.

Al hacer una explosión un barreno en la cantera de D. Eduardo Muguruza, dos trabajadores que se hallaban junto donde aquel estalló, fueron envueltos en una nube de piedras y lanzados á gran distancia.

Son tantas las heridas que tienen, que se desconfía de poder salvarles.

—El señor Gobernador ha impuesto una multa de diez y siete pesetas cincuenta céntimos,á los Alcaldesqueno han cumplimentado el servicio que se les tiene encomendado referente al número de caminos carreteros que existen en sus términos municipales, y de hoy á mañana seguramente, saldrán Comisionados de la primera autoridad civil con el encargo de recoger los correspondientes Estados corriendo las dietas á cargo de los morosos Alcaldes.

—Los miembros del Congreso de cirugía celebrado en Francia, han visitado el Instituto Pasteur acompañados por monsieur Roux, jefe de servicio. Han recorrido todos los salones y los laboratorios, entre otros el del microbio técnico, en el que se habian hecho exprofeso tres preparaciones: la primera para los tumores malignos, la segunda para el tétano y la tercera para el serum antitóxico. Se hicieron curiosas experiencias sobre tres conejos, á los cuales se había inoculado la víspera el virus tetánico.

Al visitar las salas reservadas al tratamiento de las personas mordidas por animales hidrófobos, M. Roux manifestó á sus visitantes que la mortalidad de los enfermos que han acudido al Instituto Pasteur, no excedió del uno por doscientos.

—Ha tomado posesión de la escuela de Tossa el profesor D. Remigio Gironella.

—En breve el señor Ingeniero Jefe del distrito demarcará las minas *Manuela* y *Elvira*, situadas en San Julián del Llor.

—El profesor Parmentier de la Facultad de Ciencias de Clermont Ferrand, acaba de dar cuenta al Congreso de sociedades sábias, reunido en Paris, del procedimiento especial que le ha permitido trasportar lejos de sus manantiales varias clases de aguas bicarbonatadas ferruginosas.

Este procedimiento, demasiado técnico para ser descrito y analizado aquí, permite, según el autor, conservar las aguas minerales en idéntico estado, sin la menor descomposición, que como están en los lugares donde nacen.

Sin duda alguna este descubrimiento es de gran importancia, y así lo comprendió el Congreso al escuchar con particular atencion la lectura de la Memoria de monsieur Parmentier.

—Hoy no verifica pago alguno la Delegación de Hacienda. Cosa rara.

—En la villa de Mallen, provincia de Zaragoza, ha dado á luz una jóven casada de veinte y nueve años, tres vástagos de un parto; dos varones y una hembra perfectamente viables.

Esta fecunda mujer se llama María del Busto, y á sus hijos se les ha bautizado con los nombres de Jesús José y María.

—Por pescar con redes en el rio Terri los vecinos de Mata José Frigola y Tomás Costabella, han sido puestos á disposición del Juzgado municipal de Cornellà juntamente con tres redes, una de ellas de tres metros de lonjitud y de cuatro las dos restantes, y cuatro libras de pescado que tenían recojido.

—Según dice un colega local, anteayer debieron empezar en S. Julián de Ramis las obras de explanación de la carretera para la construcción del fuerte que se proyecta levantar en aquel punto, con arreglo al importante plano de fortificación de nuestra plaza.

—Se encuentra enfermo de gravedad el venerable Procurador causídico de este juzgado D. Pedro Mas, padre del tambien Procurador nuestro amigo D. Joaquín.

Tambien hemos sabido que se encuentra enferma de algun cuidado, la virtuosa doña Francisca de Cervantes, madrasta del señor Dean de esta Santa Iglesia Catedral quien, encontrándose ausente, ha sido llamado con urgencia por los amigos de la familia.

De todas veras deseamos á los enfermos un pronto alivio y completo restablecimiento.

—Un amigo que tenemos en la corte y que lo es íntimo del señor Romero Robledo, nos escribe participándonos con algunos detalles la operación que el ilustre enfermo ha sufrido en Berlín, según tenemos dicho á nuestros buenos lectores, y que sufrió el señor Romero Robledo con valor poco común. Según el amigo que nos escribe, la operación ha consistido en la estracción del lábio superior, parte del centro de la mandíbula superior, parte del paladar y ambos lados de la nariz, sacándole carne de las mejillas para tapar las deficencias producidas por el bisturí. Añade nuestro amigo, que el estado del paciente es el mejor posible y que el Doctor Bergmann está muy satisfecho del resultado de la operación y éxito favorable.

—Cuestionando con *El Baluarte*, pregunta el *Semanario de Figueras*, «¿como prueba por medio del símbolo apostólico (el credo) el señor Quera que la iglesia romana es la iglesia católica?

Pues señor, no somos sábios ni entendemos de teología, pero se nos figura que el *Semanario* anda con algo de ligereza y puede tropezar de desgraciado modo. Con que con el símbolo de los Apóstoles no puede probarse que la iglesia romana es la iglesia católica?

¡Qué atrocidad!

—Antes de ayer pedian limosna por nuestras calles algunos mendigos forasteros, cuyas trazas no eran muy tranquilizadoras.

Por qué el señor Alcalde lo permite? Hay vigente un Bando del tiempo del señor Masa, que prohibe mendigar sin permiso del Alcalde á los desconocidos. ¿Por qué no se hace cumplir?

—En virtud de un exhorto judicial, ha sido reducido á prisión en Santander el presidente de la Socied d de trabajadores de aquella capital.

—Según los telegramas de ayer, la *Gaceta* que recibiremos hoy publica una Real orden en la cual ordena á los gobernadores que, por medio de los Boletines oficiales y demás medios de publicidad, convoquen las elecciones municipales para el 14 de Mayo próximo venidero, debiendo empezar el periodo electoral el 28 del mes en que estamos.

Ya somos felices.

—Ayer tarde regresó á esta ciudad el ilustrado Teniente Fiscal de esta Audiencia provincial D. Juan Fadón, á quien damos la bienvenida.

PÍCAROS DE LEVITA.

Ha caido en poder de la autoridad un célebre estafador que apelaba á todo género de disfraces para realizar sus fechorías.

Esta vez no le ha servido de nada su elegante porte ni la distinción de sus maneras, lo cual ha llamado la atención pública, pues es sabido que aquí, para vivir en santa calma, lo único que se necesita es tener buena ropa.

Hay una porción de pillos que andan por ahí luciendo levitas intachables y ésto les basta para ser respetados en sociedad. En cambio los *chaquets* raidos y los pantalones con flecos, engendran el más absoluto desdén en el corazón del público y nadie cree que puede ser caballero el hombre que lleva los tacones torcidos y usa un sombrero hongo de color de ala de mosca.

Todos los dias sabemos que ha sido esplotado algun infeliz por las malas artes de un caballero apócrifo.

Tengo yo un vecino capitalista que vive en la mayor estrechez y aprovecha los fósforos apagados y se corta el pelo á sí mismo para ahorrarse el peluquero.

Antes de soltar una peseta, es capaz de dejarse hacer picadillo, y el año pasado tuvo una erupción maligna porque le resultó falsa una moneda de diez reales.

El otro dia fué á pedirle próroga para el pago del alquiler un pobre inquilino y por poco lo mata.

—¿Como se entiende?—decia el gran tacaño.

—¿Tiene V. valor de pedirme próroga? Si no se quita V. de mi visita soy capaz de echarle por el balcón. ¡Holgazan! ¡Vicioso! ¿Cree V. que no le he visto la otra mañana comerse dos buñuelos en el portal?

Gastan ustedes en cosas supérfluas lo que necesitan para el casero.

Pues no señor, no hay prórroga: ó me paga V. esta tarde ó lo desahucio.

Aquel dia el feroz casero tuvo una irritación muy grande á causa del disgusto, y lo primero que hizo fué decir á la criada:

—No pongas comida hoy porque estoy desganado. Tú si tienes ganas puedes ir á ver á tu madre y haz lo posible para que te convide á comer.

Dos dias despues mi casero recibia la visita de un jóven elegantemente vestido, que fué á hablarle de negocios y acabó por pedirle prestados 50 duros.

—Se los he dado, sí señor—me decia despues,—porque es una persona decente y llevaba un gabán con forro de seda. Me dijo que había salido de casa sin dinero y no era cosa de pasar por miserable á los ojos de un hombre como él.

—Pues no vuelve V. á ver los 50 duros.

—¿Cree V. que una persona tan elegante, con un cuello tan bien planchado y unas botas que daban gusto verlas, iba á quedar mal por mil reales?

El caso fué que mi casero no ha vuelto á ver al jóven elegante, y ayer supo que es un galopin de marca mayor y con más deudas que dias tiene el año y menos vergüenza que una columna mingitoria.

Y mi casero está en la cama de resultas, con media docena de sanguijuelas aplicadas á la rabadilla.

De cuando en cuando lanza un suspiro y dice á la criada:

—Cuando me quites las sanguijuelas pónlas en un plato y guárdalas en la despensa hasta que yo me levante.

—¿Para qué?

—Para volverlas á vender.

Luis Taboada.

NOTICIAS DE MADRID.

23 ABRIL.—*Congreso*.—Fueron aprobados sin discusión varios dictámenes de actas é incompatibilidades.

Con motivo del acta de Huelva p r donde es diputado el Sr. Garcia Juigu z, promuévese un incidente bastante acalorado.

Los Sres. Salva y Azcárate suscribieron un voto particular pidiendo que la referida acta fuese considerada grave.

Impugnó este voto el Sr. Cobian.

Después de vivo debate, es aprobada el acta de Huelva.

Es tambien proclamado diputado después de alguna discusión el Sr. Becerro de Bengoa.

Surge otro incidente con motivo del acta de Ruaveresa.

Despues de discutirse largo rato su gravedad y de presentarse un voto particular pidiendo que se declare aquella en la dicha acta, siendo el voto desechado, queda proclamado diputado posibilista por Huelva el Sr. Junoy.

Se levanta la sesión.

—De Tánger, se reciben noticias dando cuenta de haber sido víctimas los judíos de varios atropellos efectuados en sus personas por los moros.

Las enérgicas protestas del Cónsul especial, han evitado que el conflicto fuera mayor.

Tambien se dice que dichos atropellos han alcanzado al cónsul de los Estados Unidos.

—Según el último balance del Banco de España publicado en la *Gaceta*, la circulación de billetes ha disminuido, habiendo aumentado las reservas metálicas.

—La lista de inclusiones y exclusiones hecha por la Junta del Censo, comprende ya 15.000 nombres.

—El gobierno francés ha acordado que los obreros trabajen el 1.° de Mayo, y que no tomen parte en manifestación alguna.

—En casa del Sr. García Tuñon, senador vitalicio, se ha verificado un robo de más de 8.000 duros en metálico y joyas de valor, hecho por un criado cuyo paradero se ignora aún.

—El conde de Tejada de Valdosera presentará mañana un voto particular al dictàmen de contestación al discurso de la Corona.

—Ayer celebró una conferencia con el Sr. Sagasta el marqués de Cerralbo, manifestándole su disgusto por la conducta que con los candidatos carlistas ha seguido el gobierno.

En el Manso Gran de las Costas.

Ibamos á extractar una carta recibida, cuando tenemos la oportunidad de leer el parte oficial, fechado el 23, de la muerte de los ladrones que se propusieron robar la casa con cuyo título encabezamos estas líneas.

Hé aquí, pues, la parte del oficio referente á lo ocurrido:

Noticioso el que suscribe de que en el manso *Grau de las Costas*, término de San Lorenzo de las Arenas, Distrito Municipal de Foxá, habia de cometerse un robo una de las noches de estos dias, me puse de acuerdo con los señores Comandantes de Ejército D. Ernesto Cañizal y D. Jaime Bosch y Fernandez ausiliares del Somatén armado de los Distritos de Gerona y Figueras respectivamente, dí las órdenes convenientes al Cabo Comandante del puesto de Flassá Daniel Piernas Nuñez, para que llegado el momento de llevar á cabo el servicio para la captura de los delincuentes, se prestase de manera que se obtuvieran los resultados que los señores Jefes apetecíamos, haciendo aquéllos lo propio á sus subordinados por lo que respecta á sus distritos ya que en ambos habia establecidas emboscadas para que la operación saliera completa en todos sus detalles, dando los resultados siguientes: El señor Comandante del partido de Figueras D. Jaime Bosch, acompañado del Cabo Daniel Piernas Nuñez, guardias Antonio Lopez Zamora, Antonio Abad Gomez y varios individuos del Somatén de Foxá, se apostaron á las primeras horas de la noche de ayer en el manso *Grau de las Costas*, ocupando dicho Jefe y el Cabo Piernas el punto de mayor peligro, ó sea el señalado para la entrada de los criminales. Sobre las 10 y media de la noche, se presentaron éstos á inmediación de la referida casa en número de tres, y despues de escuchar algunos minutos y observar que todo estaba en silencio, dieron principio á abrir un boquete por la parte exterior del horno con una palanca y, una vez verificado, penetraron los ladrones, encendiendo seguidamente una luz, en cuyo momento dió el Cabo Piernas lo voz de ¡alto á la Guardia civil y Somatén! la que fué contestada con una descarga, disparando acto seguido su fusil el Cabo de referencia con tan buen acierto, que el sugeto llamado Juan Dalmau de 60 á 65 años de edad, vecino de Flassá, y licenciado que era de presidio, quedó gravemente herido, sosteniendo después una lucha cuerpo á cuerpo con el tan repetido Cabo, hasta que presentado un individuo del Somatén con la oportunidad debida, asestó un bayonetazo al criminal y lo tiró en tierra, recogiéndole entonces una pistola y una navaja de grandes dimensiones abierta, logrando fugarse los demás por el mismo punto de entrada, saliendo el cabo que nos ocupa con un rasguño de bala en la parte anterior de la manga de la levita del brazo izquierdo.

Considerando que si alguno de los criminales lograba escapar habia de refugiarse en el pueblo de Flassá de donde dos eran naturales, dispuse, de acuerdo con el señor Comandante de Somatenes del Partido de Gerona, establecer una emboscada compuesta de los guardias Pedro Maldonado Curto y Bartolomé Vert Ranís, acompañados de varios individuos del Somaten de Flassá, en la inmediación de la casa de ellos, resultando que sobre las 12 y media á 1 de la mañana llegó un sugeto á quien el guardia Maldonado dió la voz de alto, y observando que no obedecia disparó su fusil dejándole cadáver instantáneamente, el que reconocido aparece ser Cosme Verdaguer, de unos 28 años de edad, hijo político del Dalmau y que iba huyendo de la refriega del *Manso Grau*, suponiéndose que ya venia herido.

Antes de terminar E. S. manifestaré á V. E., que secundando mis instrucciones, el Cabo Comandante del puesto de Celrá Antonio Latorre Albá, acompañado del guardia Francisco Areau Lamaraus y tres individuos del Somaten se hallaban apostados en una choza inmediata á Flassá que poseian los dos muertos, por si en su huida, si la conseguian, iban á refugiarse en ella, y al sentir la detonación en Flassá ha acudido inmediatamente al lugar de la ocurrencia, y tanto la fuerza del Somaten como la del Cuerpo que han tomado parte en la práctica de este servicio, han cumplido fielmente con sus deberes y demostrado hallarse poseidos de un verdadero espíritu militar y disciplina, habiéndose ocupado á los criminales una palanca, dos pistolas sistema Lafuxeaux y una navaja abierta de grandes dimensiones.

El país aplaude el proceder de los individuos que han prestado tan extraordinario servicio, y tiene en el Somaten, como en la Guardia civil, confianza absoluta de que ha de ver garantidos sus intereses y las vidas de sus habitantes.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior.	71'37	—'—
Exterior.	76'90	—'—
Coloniales.	44'00	—'—
Nortes.	41'25	—'—
Francias.	22'90	—'—
Orenses.	12'00	—'—
Cubas viejas.	107'62	—'—
Cubas nuevas.	97'75	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.°/o	102'00	—'—
Id. Id. 3 p.°/o	57'00	—'—
Obligaciones no hipotecarias.	93'00	—'—
Paris.		
Exterior.	66'28	
Giros.		
Paris.	15'70	

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso.

SANTOS DE HOY

Santos Cleto y Marcelino ps. y mrs.

TELÉGRAMAS.

Madrid 24.—La *Gaceta* publica la convocatoria de las elecciones, fijándolas para el dia 14 del próximo mes de mayo. El periodo electoral empezará el 28 de este mes. Encarga el ministro de la Gobernación á los gobernadores que hagan público este decreto por medio del *Boletín Oficial.*

Hay gran interés para conocer la actitud que tomará hoy el Senado respecto del suplicatorio para procesar al Sr. Bosch y Fustegueras. Sin embargo, es muy fácil que no recaiga acuerdo acerca de este punto hasta que haya dictaminado la comisión correspondiente.

El Sr. Bosch continúa diciendo que abogará para que la Cámara vote en favor del suplicatorio, pues dice que quiere defenderse ante los tribunales para que no queden dudas que podrian afectar á su honradez.

Se aplaude la circular del Sr. Montero Rios en virtud de la cual quiere separarse el poder judicial del politico, empezando por los jueces municipales, pues serán nombrados funcionarios excedentes de la judicatura ó abogados que lleven algunos años de servicio ó no hayan ejercido de politicos

Esta circular la publicará en breve la *Gaceta.*

Se da importancia á la noticia referente á la formación del partido nacional. Dicese que los que patrocinan este proyecto lo hacen impulsados para que la monarquia no se encuentre un dia sin partido que pueda turnar con el poder actual, pues el conservador se halla dividido y por lo tanto lo creen inutilizado para formar Gabinete.

Dicese que ven con buenos ojos este proyecto un ex ministro conservador, que ahora permanece personalmente apartado de la politica, y otro ex ministro liberal que preside una comisión parlamentaria, como también varios generales.

En cambio lo ven con disgusto los fusionistas y conservadores. Los republicanos lo miran con indiferencia.

Se da lectura del voto particular del Sr. Valdosera al Mensaje de la Corona; tiene por principal objeto oponerse á las economías en el ejército.

Después se lee el suplicatorio judicial para procesar el Sr. Bosch y Fustegueras por sugestión como alcalde de Madrid.

El Sr. Bosch dice que espera se accederá á este suplicatorio, pues en caso contrario se veria obligado á renunciar la senaduría vitalicia, á fin de que los tribunales puedan aclarar este particular.

Se da lectura de varios dictámenes de la comisión de Actas.

El Sr. Comyn, impugna el acta de Gerona.

Esta tarde ha descargado aqui una furiosa tormenta, abundante en truenos y en pedrisco.

Espérase aqui al Sr. Romero Robledo para mediados del próximo mes de mayo.

Se ha reunido la comisión de Actas.

El Nuevo Heraldo dice que las reformas del ministro de la Justicia han sido acogidas con disgusto por los abogados.

Reinan grandes sequías é insoportables calores en casi toda Francia.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

Aquella horrible mujer se jactaba en su carta de haber tenido intención de matar á D. Eusebio, y haber inferido una grave herida á otro, porque intentaba descubrir su secreto, y quizás correria la misma suerte el que lo intentase de nuevo.

—¡No, no, Pablo y Raimunda nada sabrán, exclamó asustada, si lo supieran no me dejarian cumplir mi mision, ó querrian participar de mis peligros! ¡No, no: antes mil veces la muerte, que él sucumba por mi causa!

Tambien pensó en recurrir á los tribunales, y presentando aquel papel, buscar el apoyo de la justicia, pero tambien rechazó esta idea.

La accion de la justicia, pensó, es lenta, sus trámites y fórmulas interminables. Descubriria el crimen, castigaria á los criminales, sin duda alguna; pero quizás la victima estaria ya muerta. Es preciso ante todo salvar á la víctima: Dios se encargará de castigar á los verdugos. Es preciso sorprender á éstos por medio de la astucia, porque á la menor sorpresa harian desaparecer hasta las huellas de su delito.

Entonces se decidió á ir sola y de oculto, poniendo el éxito de su empresa en las manos de Dios, que la habia escogido para llevarla á cabo.

—Oh, Dios mio! exclamó con exaltada fé postrándose de rodillas, dáme el valor de los mártires y la constancia de los santos, para que pueda ejecutar tus órdenes supremas! ¡Me llamas y obedezco; en tí espero, en tí confio, tú iluminarás mi mente y darás energía á mi alma! ¡Dios misericordioso, Dios benigno, acepta el juramento que te hago de salvar á Susana, ó perecer por ella si fuese necesario!

Absorta en la tumultuosa batalla de tan encontrados pensamientos, no habia advertido que la aurora esparcia por todas partes sus fulgores, y el doctor la sorprendió al finalizar su plegaria.

conducta y le conduce por el camino de la deuda al juego, que puede proporcionarle ganancias con que cubrirlas, y á la taberna, en donde se halla, en el fondo de la copa, el olvido momentáneo de las penas.

Las ideas de Pablo eran buenas, su modo de expresarlas elocuente y persuasivo; y don Jerónimo además de un sano criterio, poseia bastante conocimiento práctico de los negocios para comprender la solidez de sus razones, razones que le habian impulsado á él mismo en un principio á levantar la fábrica y dar ensanche á su comercio.

Pero D. Jerónimo tenia puestos los ojos y el corazon en cierta arca de hierro llena de monedas de oro de todas fechas y dimensiones, y preferia perder parte de sus caudales, envueltos en el manto de la esperanza, á dejar de contemplar ni un solo dia, ni un solo instante, aquellas amigas sonoras y relucientes, cuya vista, cuyo tacto le recreaba el alma, llenándola de delicias inefables.

Por no dar libertad á aquellas hermosas esclavas de su harem, por hacer que estuvieran en más numerosa y alegre compañía, habia transigido con su caridad y con su con-

— 425 —

y grandes talleres desprovistos de máquinas modernas que simplifican y perfeccionan el trabajo, desprovisto de materiales para elaborar su manufactura en grande escala.

Habia hallado por otra parte una masa de hombres incultos, viciosos, holgazanes é insubordinados. Trabajaban poco y trabajaban mal, y al menor pretexto promovian un tumulto y amenazaban al dueño de la fábrica con abandonarle.

Pablo quiso buscar el origen de ambos males y halló que ambos tenian un solo origen.

¡La avaricia de D. Jerónimo! La avaricia de D. Jeronimo, restringiendo cada dia los gastos, habia dado por resultado la disminucion de los ingresos, y pagando mal á sus operarios, entregándoles el salario con retraso, respondiendo con dureza á sus justas manifestaciones, se habia enagenado su afecto, habia destruido su celo, y los habia convertido de amigos en enemigos, de honrados y leales en viciosos y egoistas. Basta un solo punto para perder ó salvar á un hombre de la clase proletaria. El salario insuficiente, y el retraso en el pago de su haber, es el punto que determina su

— 424 —

IX.

La rueda de la fortuna.

Al anochecer de otra tarde apacible y bella, hallábase un hombre de pié entre un grupo de trabajadores dirigiéndoles palabras de consuelo y de esperanza.

Era Pablo: ¿qué era lo que habia hecho durante aquellos seis años? ¿A qué trabajos penosos se habia entregado, que prematuras hebras de plata matizaban su barba y sus cabellos de ébano, y su espalda estaba ligeramente encorbada? Habia llevado á cabo una de aquellas empresas que solo puede realizar el hombre dotado de alma é inteligencia, el hijo primogénito del cielo, perpetrado en la tierrra de su gloria.

Cuando habia entrado de mayordomo en la fábrica por recomendacion de Clotilde, habia hallado un establecimiento montado por la explendidez y esterilizado por la avaricia. Era un edificio inmenso, con grandes cuadras

— 421 —

Aquel era el papel que la hija menor de Gaspar habia sacado del bolsillo de su padre, y que habia escondido en la caja de los fósforos, al verse descubierta.

—Oh, Dios! murmuró Marta con efusion, Dios que cuidas del insectillo, y del átomo de polvo que lleva en sus alas la tormenta, tú has cuidado de este papel acusador, trayéndole á mis manos de un modo tan casual y extraño! Pero, por qué á mis manos y no á otras? ¡Para algo conocí á Susana, para algo poseo hoy la prueba de su existencia y su martirio!

Mil diversos pensamientos asaltaron la imaginacion de Marta. Era indudable que la Providencia la habia elegido para salvar á la víctima y desenmascarar á los verdugos; pero ¿cómo habia de responder al llamamiento de la Providencia? A qué medios apelaria para secundar sus fines?

Pensó en solicitar los consejos de Raimunda y el apoyo de Pablo; pero rechazó al instante esta idea.

La empresa envolvia un peligro, y este peligro queria y debia guardarlo para sí sola.

71